



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 187, fecha: miércoles, 01 de Octubre de 2025

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE OREA

#### APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE ADOPCIÓN DE LA BANDERA DEL MUNICIPIO

Visto el acuerdo del pleno de fecha 25 de julio de 2025 del Ayuntamiento de Orea en relación con el expediente Adopción de la Bandera del Municipio. Habiéndose aprobado inicialmente expediente de Adopción de la Bandera que contiene el dibujo-proyecto de la nueva bandera que se pretende adoptar en este Municipio.

En cumplimiento del artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de 30 días durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios:

- Oficina de Secretaria del Ayuntamiento de Orea de 10:00 horas a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Orea a 29 de septiembre de 2025. El Alcalde.: Rodrigo Calvo Pinilla.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 42222e40ee6a16d6a00725ae135f9577013eb320